En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a aumentar en 10 millones de euros la partida presupuestaria para llevar a cabo las actuaciones en la N 121-A, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 31 de enero de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que aumente en 10 millones de euros la partida presupuestaria para llevar a cabo actuaciones en la N 121-A.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que licite obras en la N 121-A por valor de 20 millones de euros”.

Pamplona, 1 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza